ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)** ascendió a 361,120.7 miles de pesos, cifra inferior en 0.5% con relación al presupuesto aprobado, este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Gastos de Operación (23.0%).

GASTO CORRIENTE

El **gasto corriente** pagado observó una variación menor de 0.5% con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron superiores en 2.4% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a los incrementos salariales del personal operativo, mando y enlace, al igual que el incremento a la rama médica, paramédica y grupos afines 2023.
- En el **Gasto de Operación** se registró una cifra menor en 23.0% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
 - ❖ En Materiales y Suministros se erogaron recursos de gasto pagado menores en 28.6% con relación al presupuesto aprobado, derivado principalmente al menor gasto de recursos en el concepto de alimentos y utensilios, debido a la reserva presupuestal aplicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 29 de junio 2023 y materializada la reducción líquida el 20 de octubre de 2023, por un importe total de 7,703.3 miles de pesos. Derivado de lo anterior se redujeron gastos por la presión que ocasionó dicha reserva.
 - ❖ En Servicios Generales el presupuesto pagado fue inferior en 20.8% respecto al presupuesto aprobado, principalmente por menores erogaciones en los conceptos de servicios básicos y servicios de arrendamiento, debido a la reserva presupuestal aplicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 29 de junio 2023 y materializada la reducción líquida el 20 de octubre de 2023, por un importe total de 7,703.3 miles de pesos. Derivado de lo anterior se redujeron gastos por la presión que ocasionó dicha reserva.
- > En el rubro de **Subsidios Corrientes** no se presupuestaron recursos originalmente.
- El presupuesto pagado en **Otros de Corriente** fue mayor en 93.6% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación es atribuible al mayor gasto realizado para cubrir erogaciones por resoluciones por autoridad competente.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En gasto de inversión no se presupuestaron recursos originalmente.

- > En *Inversión Física* no se presupuestaron recursos originalmente.
- > En los rubros de **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

En 2023 el gasto pagado del INAPAM se erogó a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Social. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Protección social.

- > La *finalidad Gobierno* registró el 1.9% del total de recursos pagados, que en comparación con el presupuesto aprobado observó una disminución de 8.4%.
 - En la función Coordinación de la Política de Gobierno se erogó la totalidad de recursos programados para esta finalidad, los cuales fueron aplicados al Órgano Interno de Control del INAPAM.
 - Mediante esta función el INAPAM mantuvo su compromiso de favorecer el desarrollo humano integral, a través de la adquisición de productos alimenticios, servicios básicos, servicio arrendamiento de equipo y bienes informáticos, servicio de vigilancia y limpieza, necesarios para el buen desarrollo de las actividades encomendadas.
- La **finalidad Desarrollo Social** representó el 98.1% de la totalidad de recursos pagados por la entidad y mostró un gasto menor al presupuesto aprobado de 0.3%. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del INAPAM.
 - ❖ A través de la función **Protección Social** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el INAPAM mantuvo su compromiso de favorecer el desarrollo humano integral, a través de la adquisición de productos alimenticios, servicios básicos, servicio arrendamiento de equipo y bienes informáticos, servicio de vigilancia y limpieza, necesarios para el buen desarrollo de las actividades encomendadas.

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios en el ejercicio 2023:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
	Total	368	25,346,815.6
V3A	Instituto Nacional de las Personas Adultas mayores	368	25,346,815.6

1/Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES 2023 INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

(Pesos)

	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}			
Grupo de Personal	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos	Elementos Variables		
		Maximo	Efectivo	Efectivo	Especie	
Total			221,081,784.0	14,078,931.1	0	
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			15,164,951.2	0	0	
Dirección General	0	0	0	0	0	
Dirección de Área	1,038,835.9	1,036,835.9	4,283,033.8	0	0	
Subdirección de Área	418,356.0	418,356.0	5,399,209.1	0	0	
Jefe de Departamento	413,433.2	413,433.2	4,467,995.3	0	0	
Personal de Enlace	253,678.4	253,678.4	1,014,713.0	0	0	
Operativo			61,766,689.0	4,362,883.1	0	
Base	268,216.2	268,216.2	50,850,142.5	1,804,702.9	0	
Confianza	288,184.3	288,184.3	10,916,546.5	2,194,518.8	0	
Operativos Específicos						
Base						
Confianza						
Categorías			232,556,046.3	9,716,048.0	0	
Base	393,553.3	393,553.3	230,640,527.0	6,958,934.4	0	
Confianza	618,268.3	618,268.3	1,915,519.3	43,312.9	0	
Cargos y Comisiones						

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE:: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.